



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 042/CACEP/04/2022

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día ocho de diciembre de dos mil veintidós, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:

Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; **Marco Polo Sánchez Farfán**, Titular de la Dirección de Inteligencia Tributaria y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **José Enrique Girón Zenil**, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Martín Emiliano Fuentes Hollan**, Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y Suplente de la Presidenta de la Comisión General de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y Vocal; **María Cecilia Hernández Galván**, Directora General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **Juan Francisco Machuca Valencia**, Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Guillermo Gerardo Hernández Morales**, Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **David Mulato Martínez**, Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; **Ana Karen Guzmán García**, Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Tlahuapan y Representante de la Región Angelópolis; **Miguel Machuca Gutiérrez**, Contralor del Honorable Ayuntamiento de Ajalpan y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Angélica Olivera Chávez**, Contralora del Honorable Ayuntamiento de Chila de la Sal y Representante de la Región Mixteca; **Raymundo Arturo Barroeta Minutti**, Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa y Representante de la Región del Valle de Atlixco y Matamoros y **Guillermo Hernández Munguía**, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo" en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.



M. Alarcon

NOMBRE	CARGO
Alejandro González Roldán	Titular de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Presidenta
Marco Polo Sánchez Farfán	Titular de la Dirección de Inteligencia Tributaria y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
José Enrique Girón Zenil	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Martín Emiliano Fuentes Hollan	Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y Suplente de la Presidenta de la Comisión General de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado. Vocal
María Cecilia Hernández Galván	Directora General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Vocal
Juan Francisco Machuca Valencia	Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Vocal
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla. Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos
David Mulato Martínez	Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Secretario Técnico
Ana Karen Guzmán García	Tesorera del Honorable Ayuntamiento de Tlahuapan. Representante de la Región Angelópolis
Miguel Machuca Gutiérrez	Contralor del Honorable Ayuntamiento de Ajalpan Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra
Angélica Olivera Chávez	Contralora del Honorable Ayuntamiento de Chila de la Sal. Representante de la Región Mixteca
Raymundo Arturo Barroeta Minutti	Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa. Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros
Guillermo Hernández Munguía	Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. INVITADO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con la totalidad de los integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción IX, 10, fracción IV y 12, párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo" en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura de la sesión.

[Signature]

Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----

[Signature]

[Large signature]



3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo No. 01/041/CACEP/03/2022, Cumplido. En la sesión pasada, previa votación respectiva, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de elección de los representantes municipales de las 7 regiones para el periodo 2022 - 2024. Los nuevos representantes fueron seleccionados con base en su alto nivel de cumplimiento en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), quienes toman posesión a partir de la presente sesión. -----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

4.I. Representantes Municipales de las 7 Regiones.

Este Consejo da la más cordial bienvenida a los nuevos representantes de las 7 Regiones, Chila de la Sal, representante de la Región Mixteca; San Gregorio Atzompa, representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; Tenampulco, representante de la Región de la Sierra Nororiental; Zihuateutla, representante de la Región Sierra Norte; Ajalpan, representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; Cuyoaco, representante de la Región Serdán y Tlahuapan, representante de la Región Angelópolis, por el periodo 2022-2024.

4.II. Fondo Previsto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 (PEF 2023).

Recurso concursable en beneficio de las Entidades Federativas y Municipales para:

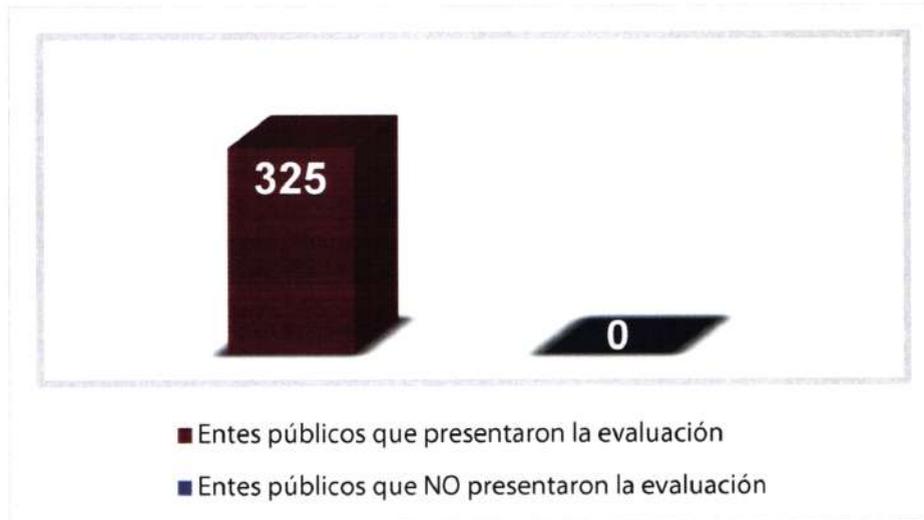
- a) Capacitación y profesionalización.
 - b) Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
 - c) Ambos.
- Se realizará un análisis para ver la viabilidad de solicitar dicho recurso federal.
 - Publicación de los Términos y Condiciones para la distribución del Fondo, mismos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación a más tardar dentro del primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.
 - La solicitud de los recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realiza de forma conjunta por la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

4.III. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable

Índice de participación de la primera evaluación 2022 (2do. Trimestre)

Todos los entes públicos obligados a presentar la evaluación del Estado de Puebla, participaron en la evaluación. Por lo tanto, el índice de participación es de 100%

M
[Handwritten signature]



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto; Dirección de Contabilidad, CACEP.

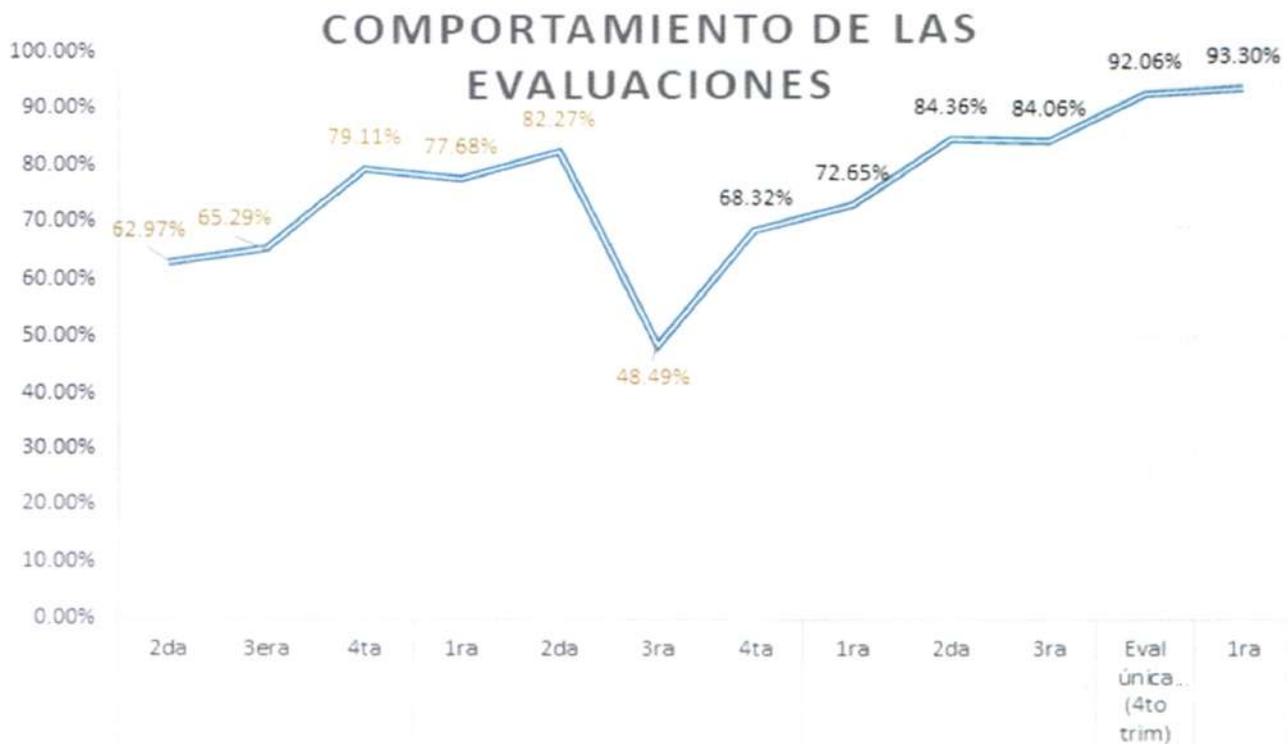
Calificación General Promedio de la Primera Evaluación 2022 (2do Trimestre)

La calificación general promedio para el Estado de Puebla, donde se evaluaron Registros Contables, Presupuestarios, Administrativos y de Transparencia es de: 93.30% obteniendo un grado de cumplimiento alto.

Calificación general promedio por tipo de ente público.

Poder Ejecutivo 100%, Poder Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos 99.65%, Entidades Paraestatales 97.06%, Municipios 91.28%, Paramunicipales 97.31%

A continuación, se presenta la gráfica de las calificaciones obtenidas del Estado de Puebla:



Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

[Handwritten signature]



En lo que se refiere a la segunda evaluación del Ejercicio Fiscal 2022, esta se encuentra en proceso.

El Secretario Técnico del CONAC, informó a la Secretaría de Planeación y Finanzas, en su carácter de Presidenta del CACEP, el calendario de actividades de la segunda evaluación del 2022, que considera el tercer trimestre, mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-162/2022, como a continuación se detalla:

Calendario de actividades Segunda Evaluación 2022, Tercer Trimestre			
Actividad	Responsable	Fecha inicial	Fecha final
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	17/10/2022	28/10/2022
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	31/10/2022	11/11/2022
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Auditoría Superior del Estado de Puebla	14/11/2022	14/12/2022
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	CACEP	15/12/2022	16/12/2022

La segunda evaluación del Ejercicio Fiscal 2022, se realiza a 325 entes obligados, de los cuales participan:

- ✓ Poderes.
- ✓ Órganos Autónomos.
- ✓ Sector Paraestatal.
- ✓ Municipios.
- ✓ Paramunicipales.

Mismos que a esta fecha, se encuentran en proceso de validación por parte de la Auditoría Superior del Estado.

- Por último, el Informe del SEvAC será enviado al Consejo Nacional de Armonización Contable, por el Secretario Técnico de este consejo del 15 al 16 de diciembre del presente año, quedando en espera de la publicación del resultado de la evaluación emitida por el CONAC. -----

4.IV. Adopción y Aprobación de Documentos Técnico Normativos

En la Tercera Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), celebrada el día 23 de noviembre de 2022, se aprobaron dos documentos normativos los cuales se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el pasado martes 06 de diciembre del presente año:

1. ACUERDO por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental”, reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros.



2. ACUERDO por el que se modifica el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

En virtud de lo anterior, el Secretario Técnico del este consejo, realizará las gestiones pertinentes para que dichos documentos sean publicados en el Periódico Oficial del Estado, para su difusión e implementación por parte de los entes públicos del Gobierno del Estado. -----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Solicitud No. 01/042/CACEP/04/2022. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, fracción VII, 10, fracción IX y 12, primer párrafo de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el Secretario Técnico, por instrucciones del C. Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", somete a consideración de los integrantes, la propuesta del calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias del presente Consejo en el Ejercicio Fiscal 2023.

Calendario de Sesiones Ordinarias 2023	
Primera	Miércoles 08 de marzo de 2023
Segunda	Miércoles 07 de junio de 2023
Tercera	Miércoles 06 de septiembre de 2023
Cuarta	Miércoles 06 de diciembre de 2023

Acuerdo No. 01/042/CACEP/04/2022. Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2023, del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Solicitud No. 02/042/CACEP/04/2022. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, fracción VII, 10 y 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el Secretario Técnico, por instrucciones del C. Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", somete a consideración de los integrantes, la propuesta de seguir celebrando las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias en el ejercicio fiscal 2023, mediante el uso de plataformas digitales, con el fin de seguir evitando la propagación del virus SARS-Cov2 (COVID-19).

Acuerdo No. 02/042/CACEP/04/2022. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de seguir celebrando las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias en el ejercicio fiscal 2023 de este Consejo, mediante el uso de plataformas digitales, con el fin de seguir evitando la propagación del virus SARS-Cov2 (COVID-19). -----

6. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone el siguiente asunto general: -----



Asunto No. 1 Firma del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, Cuarta de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 09 de diciembre del presente año, en las Oficinas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, cita en la Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Pue., en un horario de 9:30 am – 6:00 pm. -----

7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

El Secretario Técnico del "Consejo", formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinte minutos del ocho de diciembre de dos mil veintidós, declara clausurada formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Alejandro González Roldán

Titular de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Presidenta del "Consejo"

Marco Polo Sánchez Farfán

Titular de la Dirección de Inteligencia Tributaria y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Vocal del "Consejo"

José Enrique Girón Zenil

Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Vocal del "Consejo"

Martín Emiliano Fuentes Hollan

Secretario Técnico de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y Suplente de la Presidenta de la Comisión General de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.
Vocal del "Consejo"



María Cecilia Hernández Galván
Directora General de la Comisión
Administrativa y Presupuesto del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado de
Puebla.
Vocal del "Consejo"

Juan Francisco Machuca Valencia
Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría
Superior del Estado de Puebla y Suplente de la
Titular de la Auditoría Superior del Estado de
Puebla.
Vocal del "Consejo"

Guillermo Gerardo Hernández Morales
Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero
y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado
de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía
General del Estado de Puebla.
Representante de los Organismos
Constitucionalmente Autónomos

David Mulato Martínez
Titular de la Dirección de Contabilidad de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla.
Secretario Técnico del "Consejo"

Ana Karen Guzmán García
Tesorera del Honorable Ayuntamiento de
Tlahuapan.
Representante de la Región Angelópolis

Miguel Machuca Gutiérrez
Contralor del Honorable Ayuntamiento de
Ajalpan.
Representante de la Región Tehuacán y Sierra
Negra

Angélica Olivera Chávez
Contralora del Honorable Ayuntamiento de
Chila de la Sal.
Representante de la Región Mixteca

Raymundo Arturo Barroeta Minutti
Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San
Gregorio Atzompa.
Representante de la Región Valle de Atlixco y
Matamoros



Guillermo Hernández Munguía
Presidente del Consejo Directivo de la
Asociación Mexicana de Contadores Públicos,
Colegio Profesional en Puebla, A.C.
Invitado del "Consejo"

"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".